

Se celebra conferencia sobre medidas federales para mejorar el acceso a los servicios públicos para personas LEP

La División de Derechos Civiles del Departamento de Justicia de los EE UU, junto con otros organismos federales, acaba de convocar una conferencia a nivel nacional de dos días de duración, primera conferencia de este índole, dando oportunidad a más de 350 representantes de organismos nacionales, estatales y locales, agencias comunitarias, y profesionales de la interpretación y la traducción de todo el país de promulgar e intercambiar ideas y experiencias hacia un mejor acceso a los servicios públicos para personas de conocimientos limitados del inglés (LEP por sus siglas en inglés), de conformidad con las disposiciones del Orden Ejecutivo 13166.

La conferencia dio lugar los días 15 y 16 de marzo en Bethesda, estado de Maryland, y contó con la participación de numerosos funcionarios del Departamento de Justicia, entre ellos el Fiscal General Adjunto para Derechos Civiles, Wan J. Kim, quien en su discurso resaltó el valor del intercambio de ideas innovadoras que ocurre en el ámbito de conferencias como ésta. – Nuestra esperanza ha sido que los presentes en esta conferencia pudieran ampliar sus conocimientos sobre técnicas de mejorar el acceso lingüístico y así agilizar planes de emergencia, servicios médicos, interacciones con el sistema judicial, y otros servicios públicos elementales – señaló.

Un diverso grupo de expertos dirigió sesiones tratando temas desde cómo identificar las poblaciones de personas LEP, el uso de la tecnología para mejorar comunicaciones, cómo asegurar la calidad de los intérpretes, y estrategias cooperativas para el uso de recursos disponibles. Se exhortó a los asistentes a que siguieran colaborando entre sí en futuros intercambios de recursos y experiencias.

Varios asistentes alabaron a la convocatoria intergubernamental como excelente oportunidad para compartir y ampliar información. Asistente Irene Lee de la fundación Annie E. Casey, organización sin fines de lucro que analiza las necesidades de niños y familias de pocos recursos económicos en este país, comentó – lo expuesto durante esta conferencia tendrá impacto sobre a los dirigentes de programas públicos en todo el país, a todos niveles del gobierno, forjando conexiones entre diversos campos de experiencia, proporcionando métodos eficaces de dismantelar las barreras lingüísticas que enfrentan los niños y las familias más vulnerables – Otro asistente, la Sra. Deanna Jang del Centro para la Ley y la Política Social, se mostró satisfecha con las oportunidades que le fueron aportadas por el coloquio. – Esta conferencia nos ha aportado la oportunidad de conocer iniciativas prometedoras e intercambiar ideas con agencias federales, estatales y locales, así como con intérpretes y agencias que abogan por la ampliación y mejora de estos servicios a nivel nacional – manifestó.

El trabajo de la División de Derechos Civiles, aparte de organizar conferencias intergubernamentales, consiste en informar a otras dependencias del gobierno y al público en general sobre técnicas de proveer acceso lingüístico eficaz a los servicios públicos para las personas LEP, requisito estipulado por ley de derechos civiles antes de que una entidad reciba fondos del gobierno federal. Proyectos cumplidos por la División incluyen:

– La elaboración de un video que explica las leyes de derechos civiles de este país, y describe posibles pautas que los programas podrían tomar para mejorar el acceso lingüístico a sus servicios. Titulado Rompiendo las Barreras del Idioma; Traduciendo LEP en la Práctica, el video fue producto de una colaboración entre el Departamento de Salud y Servicios Humanos, y el Servicio de Alimentos y Nutrición del Departamento de Agricultura;

- También resultado de la misma colaboración interagencial, un folleto informativo llamado Conozca Sus Derechos, http://www.lep.gov/LEP_beneficiary_brochure_pdf, traducido a nueve idiomas además del inglés;

- Un manual de sugerencias para asistir a los organismos públicos en poner en marcha sus programas de acceso lingüístico (http://www.lep.gov/tips_tools_92104.htm);

- Ejemplares de planes para programas de acceso lingüístico diseñados para agencias de seguridad pública y departamentos de correcciones, respectivamente (http://www.lep.gov/Law_Enforcement_Planning_Tool.htm and http://www.lep.gov/LEP_Corrections_Planning_Tools.htm);

- Un memorándum del Fiscal General Adjunto para Derechos Civiles, Wan Kim, dirigido a los organismos federales, recomendando que estos tengan presente las necesidades de las comunidades LEP en la coordinación de sus respuestas a los desastres naturales y otras emergencias.

- Proveer sesiones de entrenamiento para agencias federales, estatales y locales, y grupos comunitarios.

Para mas información sobre las actividades de la División de Derechos Civiles de facilitar que los programas públicos tomen pautas razonables hacia una mejor asistencia a las personas LEP, visite al <http://www.lep.gov>.

La División de Derechos Civiles asimismo lleva a cabo investigaciones de casos de presunta discriminación por parte de entidades subvencionadas por el Departamento de Justicia, tales como comisarías de policía, prisiones, tribunales y otros organismos de seguridad pública. Por otra parte, la División sirve como centro de intercambio de información, remitiendo quejas administrativas contra otras entidades federales a los organismos competentes. El formulario de queja se encuentra en el sitio del internet www.usdoj.gov/crt/cor/complaint.htm.

Para obtener una traducción de este anuncio al chino, vietnamita, o coreano, dirijase a:

U.S. Department of Justice

Civil Rights Division

Coordination and Review Section - NWB

950 Pennsylvania Avenue NW

Washington DC 20530

(202) 307-2222

(202) 307-2678 (nuestro número TTY para las personas sordas o con problemas auditivos)